

RESOLUCION U. de C. Nº 98 028-2

VISTOS:

Lo solicitado por don RODRIGO TORRES-QUEVEDO QUEVEDO, alumno egresado de la Carrera de Medicina, en Nota de 16 de enero de 1998, por la que pide se rectifique su nombre actual en que aparece registrado en la Universidad de Concepción, como Rodrigo Enrique Torres Quevedo, por su verdadero nombre, motivo de la rectificación judicial de su apellido paterno, como consta de la sentencia del 06 de enero del año en curso del Segundo Juzgado Civil de Concepción adjuntada; el Certificado de Nacimiento acompañado, en que consta la rectificación de su apellido paterno; la necesidad de corregir el mencionado apellido paterno del petitionario; y teniendo presente lo establecido en el Decreto U. de C. Nº 97-175, de 22 de diciembre de 1997 y lo dispuesto en los artículos 33, 36 Nºs 12 y 21, primera parte, de los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO:

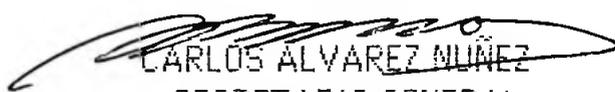
Rectifíquese en los Registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre de RODRIGO ENRIQUE TORRES QUEVEDO de la Carrera de Medicina, por el de RODRIGO ENRIQUE TORRES- QUEVEDO QUEVEDO, cédula nacional de identidad Nº 9.782.247-6.-

Transcribábase al Interesado, al Sr. Vicerrector, al Sr. Decano de la Facultad de Medicina, al Sr. Abogado Jefe del Servicio Jurídico y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 20 de enero de 1998.-


GONZALO MONTOYA RIVERA
RECTOR SUBROGANTE

Resuelto por don Gonzalo Montoya Rivera, Rector (S) de la Universidad de Concepción.


CARLOS ÁLVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL